



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0033029/2019

15° Ord.

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Asuntos Académicos, solicitando el reemplazo de un miembro del Jurado previsto en el llamado a concurso aprobado por RHCD-2019-400-E-DEC#FCE, de fecha 26 de agosto de 2019;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 7º del Resolución Rectoral N° 433/09 (Reglamento de Concursos Docentes de la UNC), los miembros del jurado, una vez notificados y aceptado el cargo, no podrán renunciar para inscribirse como aspirantes, salvo autorización expresa del Consejo Directivo;

Que, la Secretaría de Asuntos Académicos informa que de mantenerse la conformación del Tribunal de referencia, se estaría privando al Mgtr. Oscar Margaría de postularse como aspirante al cargo objeto del llamado;

Que la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática ha efectuado la propuesta de reemplazo pertinente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Modificar en el Anexo de la RHCD-2019-400-E-DEC#FCE, el Jurado que actuará en el concurso para la provisión de cargos de Profesores Asistentes para la materia Introducción a la Matemática, de la siguiente manera:

Titulares:

Mgtr. Nancy Stanecka
Mgtr. Roberto Fugiglando
Ing. María Alejandra Juárez

Suplentes:

Lic. Luis Marcelo Florensa
Esp. Silvia Bilesio
Mgtr. José Miguel Vargas Soria

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE